

Año XXXIV

7.^a SERIE

Revista Científico-Militar

Organización—Administración—Armas—Estrategia—Táctica—Fortificación
Artillería—Tiro—Historia Militar—Geografía—Biografía—Progresos Científicos—Noticias
Variedades, etc., etc.

TOMO V



BARCELONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN—PASEO DE SAN JUAN, 45

1909

7.^a Serie.—Tomo 5.^o—1909

SUMARIO

1908.—*Los libros de texto*, por el capitán Subrio Escápula.—*Instrucción de la infantería*, por Enrique Crespo Codornie, primer teniente de infantería.—*Métodos tácticos japoneses*.—*El ejército inglés en la guerra de la Independencia*, por Federico Pita, capitán de infantería.

BIBLIOTECA

Pliego 13 de «Las vías de comunicación en las operaciones de campaña», por D. José Mas Casterad, capitán de Infantería.

Pliego 61 de «Geografía Universal», por D. Luís Trucharte y Villanueva, comandante de infantería.

Pliego 1.º de «Ocho días en Melilla», por D. Antonio García Pérez, capitán-profesor de la Academia de infantería.

Pliego 2 de «Topografía Militar», por D. José Ferré y Vergés, capitán de ingenieros.

1908

Las nubes que obscurecían el firmamento político al comenzar el año 1908, parecen haberse corrido hacia el occidente de Europa. No obstante, continúa planteado el problema marroquí; de él hemos salido, en 1908, bastante bien librados. Se ha consolidado nuestra influencia en Melilla, ocupamos posiciones que nos acercan al Muluya, y no nos hemos malquistado con los mogrebinos, aunque esta última ventaja es de poco valor, pues aquellos habitantes no aprecian otra razón que la de la fuerza y solo se doblegan verdaderamente cuando ven en peligro sus intereses y haciendas.

Han continuado las Escuelas prácticas de infantería, demostrándose cada vez más su utilidad, por no decir su necesidad. ¡Lástima que no hayan podido hacerse extensivas á todos los cuerpos! El Estado Mayor Central ha seguido laborando en pro de la instrucción, mediante los ejercicios de cuadros y otras medidas, pero se ha evidenciado la conveniencia de preparar de un modo más gradual los métodos modernos de enseñanza práctica. Ha comenzado la distribución del nuevo material á nuestra artillería de campaña, pero aún no se ha tocado el punto relativo á la reorganización de esta arma, conservándose la antigua distribución en regimientos y baterías. La caballería, atendida igualmente desde el punto de vista de la instrucción, no ha sido agrupada aún en brigadas y divisiones, y, por consiguiente, no ha podido practicar su importantísimo servicio como cortina de un ejército en la guerra moderna.

Se han cambiado los uniformes de todas las armas y cuerpos del ejér-

cito, adoptándose nuevos modelos que resultan más vistosos y cómodos, aunque quizás se ha complicado algo la indumentaria; y por fin se ha decretado un uniforme de campaña, cuyo corte y color responden á las enseñanzas de las últimas guerras. Se ha suprimido, con feliz acierto, el bastón, conservándolo únicamente para los primeros jefes de cuerpos armados: paso de gigante para la supresión absoluta y definitiva de aquel símbolo.

La novedad más importante ha sido la aparición del nuevo Reglamento táctico de infantería, que rompe con las rutinas de los tiempos pasados, y al que solo se le puede reprochar, acaso, el ser demasiado radical y avanzado, dado el estado actual de nuestro ejército. Este Reglamento, más aún que los anteriores, exige gran discreción y buena voluntad por parte de todos, para que dé los buenos frutos que hay derecho á esperar de él.

En resumen: el año 1908 no ha sido perdido para el ejército; éste ha continuado su marcha de avance, que sin duda se acentuará si marchan á la par las medidas de orden material, con las de orden intelectual y las encaminadas á mejorar la situación económica de los oficiales y la tropa.



LOS LIBROS DE TEXTO

La fiebre, más bien aparente que real, que hace algún tiempo nos ha acometido á los españoles en demanda del desenvolvimiento de la instrucción y cultura, es ya antigua, aunque más callada que mansa, en el Ejército, y por eso mismo resulta más firme y es indicio seguro de que responde á una verdadera necesidad.

Principio inconcuso es el de que el oficial no se forma en las Academias, ni éstas pueden servir para que aquél aprenda todos los conocimientos que debe saber, para aplicarlos los unos, y hacerlos observar, los otros. Pero también es verdad evidentísima que en las Academias se moldean el cuerpo, la inteligencia y el espíritu del futuro oficial, para transformarlo en un sér adaptable al nuevo medio ambiente y que pueda seguir con facilidad cultivando el estudio y los ejercicios físicos. Es decir, que la Academia no tiene por objeto en realidad el formar oficiales, sino el preparar la formación de ellos, pues tal formación, para ser completa, necesita del transcurso del tiempo y de la cooperación y ayuda de los superiores y también de los inferiores.

Es claro, sin embargo, que la labor definitiva resultará tanto menos espinosa y más llana, cuanto más completa y perfecta haya sido la preparación recibida en las Academias, hasta el punto de que los errores ó las deficiencias de esta segunda se borran después muy difícilmente y hasta llegan á marcar huellas indelebles en el modo de ser del oficial.

Por consiguiente, se impone un examen muy detenido y minucioso del

régimen de nuestras Academias militares, para transformarlo y mejorarlo en lo que convenga, reforma en extremo difícil, porque si bien todos estamos de acuerdo en que lo existente es defectuoso, también es seguro que los métodos extranjeros no darían buenos resultados en España. Hay que crear algo nuevo y adaptado á nuestras costumbres y temperamento, y eso es obra larga y de muchos años, para que sea perfecta; pero hay que acometerla, pues es la base, el fundamento de nuestra reorganización militar.

Prescindiendo del plan y métodos de enseñanza, de los que me he ocupado ya hace tiempo y que pienso volver á examinar más adelante, señalaré hoy otro punto que, por prestársele demasiada atención, ha venido á quedar prácticamente abandonado ó poco menos. Me refiero á los libros de texto.

Cada vez que se incluye en un programa una materia nueva, ó que el método de otra haya variado de un modo radical, se abre un concurso para declarar el libro de texto, y se elige el mejor previa la declaración de texto por R. O. El procedimiento parece que no puede ser más perfecto y que gracias á él los libros de nuestras Academias militares son excelentes y sin disputa los mejores en su clase. Me apresuro á declarar que todos son buenos, pero ¿podrían ser mejores y, sobre todo, estar más en consonancia con las necesidades de nuestra época? Veámoslo.

No hay rama ninguna del saber humano que no evolucione constantemente. Si bien los grandes principios matemáticos permanecen inmutables, varían los métodos de investigación y las aplicaciones basadas en aquéllos, y varían también los caminos por los cuales se llega con menos esfuerzo á las principales verdades de la ciencia. Los sistemas de exposición geográficos é históricos han cambiado de un modo notabilísimo en el transcurso de pocos años, y se encuentran en un período de transición. Se ha modificado así mismo la preceptiva literaria, el derecho, y todas, absolutamente todas, las ciencias aplicadas. ¿Y qué decir de las puramente militares? Esas no solo evolucionan con mayor rapidez que las demás, sino que obligan á un estudio constante, casi diario, al que desea estar al corriente de sus progresos.

Admitiendo que un libro cualquiera—siempre entre los de texto—sea una obra perfecta, insuperable, en la época en que se escribió, á los diez años, á los quince, á los veinte si se quiere, resultará anticuado, y bien por su método, bien por causa de nuevos adelantos, dará á quien lo estudie un conocimiento imperfecto, sino erróneo, de la ciencia. Si ese libro es de carácter militar, de seguro antes de los diez años quedará rezagado y muy atrás en el camino del progreso.

Para suplir esas deficiencias de los libros de texto—de las que no son culpables los autores, sino el avance humano—vienen las supresiones de unos párrafos, la recomendación de libros de consulta, los apuntes y las

explicaciones de los profesores, en una palabra, el caos donde se aturden y se pierden las inteligencias juveniles; el horror al estudio; la antipatía hacia determinadas materias; la desorientación; el esfuerzo de la memoria, y el cansancio, y por fin la huelga del entendimiento.

Este es un mal gravísimo, que lleva aparejado otro no menos importante. Declarado de texto un libro y amparado por la R. O. correspondiente, inútil es que después aparezcan libros mejores sobre aquella materia, porque no surtirán ningún efecto oficial. Y de aquí que oficiales distinguidos y con notorias aptitudes para escribir sobre asuntos didácticos, desvíen su actividad hacia otros derroteros, sin que la masa de los oficiales aproveche el saber y las enseñanzas de unos pocos; y de aquí también que la literatura profesional quede reducida á un pequeño círculo de aficionados y entusiastas. De manera que la cuestión tiene más trascendencia de lo que parece. El afortunado autor de un libro de texto disfruta generalmente, aparte de la recompensa honorífica y aún material á que puede haberse hecho acreedor, de pingües beneficios, que va recolectando un año tras otro, sin más que un esfuerzo inicial. Los demás autores, aunque escriban sobre la misma materia y sus obras superen á la de texto, han de satisfacerse con los plácemes que les tributan unos pocos, y muy á menudo esos plácemes les cuestan un desembolso pecuniario, pues las ediciones no se venden, si bien se agotan gracias á los compromisos y á las amistades, con quienes ha de quedarse bien.

¡Cuán sencillísimo y cuán lógico sería poner remedio á todo eso! No pretendo, ni tampoco sería conveniente, que se cambiase un texto en cuanto apareciese otro mejor sobre la misma materia, porque entonces se incurriría también en la confusión y además en la inconsistencia. Conviene conservar el método de concurso y la aprobación de R. O., y es necesario, igualmente, garantizar al autor un adecuado y prudente beneficio material, porque de otro modo, en particular en lo que concierne á determinados asuntos, no habría quien se pasase años enteros trabajando en los ratos de ocio, para quedarse, á la postre, con casi toda la edición en las librerías de su casa.

Bastaría, á mi juicio, una disposición superior que ordenase la celebración de concursos periódicos para la declaración de libros de texto: cada cinco años para los militares, como los más sujetos á variación, y cada seis, siete, diez á lo sumo, para los demás, cualquiera que fuese la materia explanada.

De esta manera, los libros puestos en manos de los futuros oficiales estarían siempre al nivel del progreso de los tiempos, y, probablemente, serían cada vez mejores, porque sus autores, por el temor de no confirmar la victoria ganada en la primera lid, y los demás, por el deseo y la emulación de ver premiadas y recompensadas sus labores, todos dedicarían sus aptitudes y saber á desarrollar los conocimientos necesarios al

oficial, nuestra literatura militar se iría haciendo poco á poco, pero cada vez más, más precisa y concreta, perdería el carácter empírico y abstracto que ahora la distingue, y resultarían gananciosos, además de los alumnos de las Academias militares, todos los oficiales del Ejército.

Que ese es el sentir de la oficialidad, no me cabe duda alguna. Posible es que con ello resultaran lesionados algunos intereses particulares, pero esta lesión sería compensada por el beneficio que obtendrían otros más atendibles, desde el momento en que fueran premiados. Y no se hable de derechos adquiridos: en asuntos científicos no hay tales derechos, y el progreso humano no se detiene jamás ante fronteras legales; además, que en el Ejército impera, más aún que en las nacionalidades, el principio de que ante el interés colectivo se borra y desaparece todo interés particular.

Por otra parte, la reforma no costaría otro desembolso que el de la tinta y papel empleados en dictarla; y sería una reforma profunda, trascendental, que en pocos años dejaría sentir su influencia sobre el nivel científico del Ejército.

EL CAPITÁN SUBRIO ESCÁPULA

INSTRUCCIÓN DE LA INFANTERÍA

La aparición del reglamento táctico para la instrucción de la infantería marcará sin ningún género de duda una nueva era en nuestro desenvolvimiento militar. En él se entra francamente y de una manera decidida y valiente en cuantas tendencias se advierten en sus similares del extranjero. No quiere esto decir que todo lo que aquellos establecen tiene garantizada su inviolabilidad, pero hay que reconocer que con el anterior reglamento estábamos muy distanciados de la orientación general que en ellos se manifiesta.

Al declarar que la instrucción de las tropas no ha de tener otro objeto que el de prepararlas para la guerra, barrena de un solo golpe todo nuestro anticuado método de instrucción.

Reconoce como indispensable la educación del corazón del soldado, puesto que solamente ésta garantiza la eficacia del fuego y el decidido propósito de llegar al enemigo.

Admite la sencillez en la instrucción como único medio de compensar la escasez del tiempo en filas y armonizarla con la solidez que la preparación para la guerra exige; por ello prohíbe en absoluto alterar sus preceptos ó aumentar los movimientos.

Al capitán le hace responsable de la instrucción de su unidad por lo que le dá la libertad más absoluta en la elección de medios, procedimientos y en la fijación de los detalles, dejando al jefe con la alta inspección

y dirección, pero de ningún modo facultado para coartar las iniciativas desplegadas por sus subordinados.

Establece la instrucción individual, que es la única que permite abreviar el período preparatorio de la enseñanza militar, pues es la que aprovecha las cualidades de cada soldado. Modifica el saludo y la velocidad del paso ordinario.

Siempre fué tema muy debatido en los cuartos de banderas el mecanismo de la formación de á cuatro y grandes las esperanzas de que este fuese cambiado por otro, no fundado en la numeración sucesiva y en doble de pares é impares, por requerir la completa compenetración de ello, en el soldado, un tiempo que es á costa del resto de la instrucción y, aún conseguido, siempre existe la probabilidad que por olvido involuntario en uno de ellos, del número que tiene, fila en que está y si debe doblar sobre la cabeza ó hacia la cola, que quede desecha la visualidad de la formación.

Burguete en su proyecto de reglamento obvia este inconveniente, pues parte de esta formación y de ella pasa á la línea con igual frente por un movimiento no tan preciso como el preferido por nuestros reglamentos pero que tiene á su favor el ser mucho menos involucrado. Por la disposición que sigue en la numeración de las escuadras, éstas quedan muy independientes y con la gran flexibilidad deseada para su rápida adaptación al terreno. sin que por ello disminuyan, sino por el contrario tengan las escuadras dentro de sí una gran cohesión.

En la instrucción con armas, el nuevo reglamento modifica el *sobre el hombro*, que si bien con ello pierden nuestros infantes la tradicional gallardía, ganan en la distribución del peso que hace les sea más cómodo en esta nueva posición. El tercién es suprimido, pero por el cambien introducido queda constante el número de los movimientos con armas. Entre los sin uniformidad, reglamenta el de *á la funerala* y abrevia *el armen* por realizarlo con la mano izquierda que es la inmediata al machete. Introduce nuevamente el de *en revista armas*, olvidado en el anterior pero conservado en los cuerpos por su imperiosa necesidad.

Cargar sin tiempos, determinar el alza por las centenas de la distancia y la clara enunciación del punto á apuntar, á lo que contestan los tiradores con el *visto* una vez encontrado, son las modificaciones introducidas en la parte didáctica de los fuegos.

A más de los diversos movimientos de esgrima de fusil con bayoneta, dicta reglas de combate con el mismo, pero estableciendo que la enseñanza ha de ser individual y diciendo "Queda terminantemente prohibido ejecutar colectivamente y todos seguidos los diversos movimientos de la esgrima de la bayoneta,,"

Da la importancia que se merece á la instrucción individual del tirador para el combate, indicando el proceso para la enseñanza en la elección de

la posición más apropiada dentro del radio que el soldado puede disponer, señalando la naturaleza de los obstáculos que solo cubren de la vistas, y de aquellos que también lo hacen de los fuegos.

El despliegue en el orden abierto es rápido y fácil, permitiendo á los hombres permanecer más tiempo con sus compañeros de hilera, con lo que da al movimiento más fuerza de impulsión, pues siempre es más decidido el propósito de marchar cuando hay la protección aunque solo sea, como en el caso presente, de carácter puramente moral.

La sección es considerada como la unidad encargada de adiestrar la tropa en la acción colectiva, suprime en ella la división en pelotones y la hace marchar y evolucionar con sujeción á las prescripciones de la instrucción del recluta. Sus formaciones normales son la línea y la columna de á cuatro; al tratar de los fuegos instituye *el por ráfagas ó á cartuchos contados* que ya hacía tiempo tenía carta de naturaleza en todos los ejércitos extranjeros.

En el orden abierto aspira que el avance sea decidido y enérgico, realizándose siempre por la fracción total ó por grupos cuando el terreno sea muy descubierto, y solo en casos muy excepcionales en desfilada (columna india) tan extendida en el anterior reglamento.

A los exploradores, dos por sección, les hace apreciadores de la distancia por especial instrucción individual del tirador para el combate, pues las reglas dictadas respecto á la dirección y empleo del fuego colectivo constituyen la esencia de la moderna técnica del fuego.

Al llegar á la instrucción de compañía nos encontramos que las formaciones en orden cerrado que ésta puede adoptar son: la línea, la línea de columnas de á cuatro, la columna, y la columna de á cuatro, que las evoluciones son las indispensables para pasar de unas á otras, ya al frente, ya al costado, pero con gran independencia de criterio sobre el medio y sistema con tal que se llegue á la formación deseada en el menor tiempo posible.

Al batallón le encomienda adiestrar las compañías de modo que sus esfuerzos concurren á un mismo fin, por lo que indica debe dedicarse especial atención á los ejercicios de combate; no obstante y para contrarrestar la relativa independencia que dan éstos, también aconseja que simultáneamente con ellos se practiquen evoluciones en orden cerrado.

Las compañías que lo forman pueden reunirse, marchar ó maniobrar en línea de columnas (propriadamente dicha) y la llamada línea de á cuatro, en columna sencilla, doble ó en columna por líneas de á cuatro sencilla ó doble, sosteniendo igual criterio respecto á la manera de pasar de unas á otras y prohibiendo efectuar más cambios de formación ni hacer con éstos otras combinaciones que las prescriptas en el capítulo correspondiente.

Concentrarse, desplegar para combatir, reunirse y ejercitarse en el

combate es el objeto que asigna á la instrucción del regimiento, y en más amplia escala á la de brigada.

En ambas se suprimen las voces de mando, aún con el orden cerrado, utilizando en cambio las órdenes y señales; las consideraciones que hace, tienden á inculcar que el espíritu que ha de desarrollarse en la instrucción de las unidades superiores debe ser el de una continua preparación para el combate.

Con unos apéndices relativos á honores, revistas, desfiles, saludos, modo de llevar la bandera, etc., completa la primera parte (118 páginas) que es la que puede llamarse elemental.

La parte referente al combate, es una ordenada exposición de los principios deducidos de un examen concienzudo de cuantas tendencias se han aplicado ó consecuencias se han deducido de las más modernas campañas. Con gran claridad sintetiza cuanto se relaciona con la ofensiva, defensiva, combates de noche, combates locales y finalmente á la Infantería y las otras armas, en una palabra constituye ella sola un curso completo de arte militar.

Imposible precisar el grado de entusiasmo con que ha sido acogido por el arma, toda vez que sus radicalísimos principios son quizás muy debatidos; pero á ello puede oponerse que todas las nuevas teorías, sea cualquiera el campo donde se implanten, originan grandes controversias tanto más acentuadas cuanto aquéllas discrepen del sentir acostumbrado. Hay que reconocer, no obstante, que respira un continuo y firme propósito á la ofensiva. "La marcha al frente ha de ser decidida y briosa, sin que guíe otra preocupación y deseo que el de avanzar resueltamente y adelantar á los más avanzados, y de modo que esté impulsada por la firme voluntad de ir siempre adelante y por el anhelo ardiente de llegar al choque con el enemigo", y entrega la instrucción fundamental á un empleo del que por su juventud y entusiasmo puede esperarse todo, por estar en condiciones de solucionar cuantas dificultades se presenten, sea de la clase que sean, y sobrellevar finalmente cuantas fatigas origina la misión más alta y sublime que puede corresponder al hombre, que es la de convertir á sus conciudadanos en soldados útiles para su patria.

Hace escasamente dos años al estudiar alguno de los reglamentos tácticos extranjeros decíamos: "Se observa una gran evolución en los reglamentos tácticos al compararlos con los de épocas no lejanas. Aquellos, esencialmente dogmáticos, estaban formados por reglas precisas y de aplicación limitada á un solo caso, eran tan extensos que en ellos estaba previsto y reglamentado todo y á él debía sujetarse estrictamente cuanto se refiriese al movimiento de tropas. Hoy día tal dogmatismo ha desaparecido, y si bien establecen tipos normales de formaciones, á éstas se puede llegar por medios distintos susceptibles de emplearse en circunstancias diversas, sus ideas no son reglas sino preceptos que admiten la

elasticidad; tienen en cuenta las influencias del terreno, las del armamento y finalmente la inteligencia del soldado, la que en los antiguos estaba completamente desterrada, tratan de facilitar la rápida y sólida instrucción, disminuyendo el número de movimientos y formaciones en orden cerrado, las que recomiendan deben practicarse poco, pero disciplinadamente, por ser un medio de vigorizar el mando; tan desarrollada está la tendencia de la concisión en la forma, que en algunos países, como por ejemplo Alemania, está prohibido hacer ampliaciones ni modificaciones en el reglamento y el Emperador en tal sentido dice: "*Castigaré sin consideración con el pase á situación de retiro toda resistencia á esta expresión de mi voluntad...*"

En la actualidad es aplicable cuanto decíamos, al reglamento en vigor; y para que no le falte afinidad con el de la nación que ejerce la hegemonía militar también instituye en algunos de sus capítulos "*Queda prohibido todo esquema ó tipo especial de despliegue...*" "*Queda terminantemente prohibido prescribir tipos de orden de orden de combate ni procedimientos esquemáticos de ataque...*" "*Queda terminantemente prohibido todo esquema ó tipo especial de orden abierto...*" Aunque los contingentes de los cuerpos no permitirán dar á la instrucción la amplitud que el libro dogmatiza, debemos considerar á éste, como precursor de tiempos mejores que no han de tardar en llegar y por ello debemos felicitarlos.

ENRIQUE CRESPO CODORNIE

Primer Teniente de Infantería

MÉTODOS TÁCTICOS JAPONESES

Ningún otro ejército ha podido deducir enseñanzas tan acertadas de la última guerra como el japonés, porque el ruso no estaba preparado y además luchó en condiciones excepcionalmente desfavorables. El tremendo choque con Rusia, hizo ver á los japoneses la necesidad de las grandes maniobras y la de pulir y perfeccionar constantemente los métodos tácticos; que ha seguido este camino lo demuestran las modificaciones que ha introducido en su técnica, y que se resumen así:

Infantería

Ataque.—Reconocimiento exacto y preciso de la posición enemiga; posición temporal fuera del radio de acción del enemigo; ejecución rápida, enérgica y decidida del asalto; avance á saltos, efectuado á la carrera en terreno descubierto; entre los saltos, periodos de fuego, individual casi siempre, y por descargas contra la artillería.

Defensa.—Juiciosa elección de la posición; amplia aplicación de los métodos científicos para reforzar la posición; anotación de dibujos, señales y medidas para señalar las distancias y direcciones de tiro; dar á las

trincheras una longitud mayor que la necesaria para la fuerza inmediatamente disponible; colocación de todas las fuerzas de primera línea en la posición, antes de comenzar el combate; contra-ataques desde el frente cuando el enemigo emprende el asalto.

Reservas.—Tanto en el ataque como en la defensa se procura distraer las menores fuerzas posible de reserva, y en tales casos se reemplazan en seguida.

Ametralladoras.—Se utilizan en el ataque, en la defensa y en el servicio de seguridad. No se emplean nunca aisladamente, sino en grupos de 2 á 6 piezas. Durante la marcha van á la cabeza de la vanguardia ó á la cola de la retaguardia, según que se avance ó se retroceda. En el ataque avanzan á la línea de fuego, transportadas á brazo. Avanzan á saltos y toman nuevas posiciones, siguiendo los movimientos de la guerrilla. En la defensiva, se colocan en la misma línea que la infantería ó detrás de espaldones que las protegen, y resguardan á los sirvientes. Se las cambia frecuentemente de posición, según el desarrollo del combate. La idea dominante es la de ocultar todo lo posible los cambios de posición. No se utilizan jamás como complemento de la artillería, sino como infantería concentrada.

Caballería

Los esfuerzos hechos para mejorar su caballería parece que no han dado los resultados apetecidos. Se advierte una tendencia á emplearla como infantería montada, con sus secciones de ametralladoras.

Artillería

Aunque las maniobras han tenido lugar en terreno quebrado, nótase sin embargo la tendencia á emplear la artillería en pequeños grupos, porque de este modo es más fácil hallar posiciones favorables. La artillería no se esfuerza en buscar lugares cubiertos, sino que se sitúa casi siempre al descubierto, para el tiro directo, sin duda por la confianza que inspiran los nuevos cañones provistos de escudo. No se mantiene muy distante de la línea de fuego de la infantería—defecto que se observó en la última guerra,—sino que avanza hasta cerca de las guerrillas, y se la emplea de un modo esencialmente ofensivo, tanto en el ataque como en la defensa, no preocupándose de las bajas propias, sino de infligir grave daño al enemigo.



EL EJÉRCITO INGLÉS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Revolviendo papeles hemos encontrado una serie de datos curiosos referentes al alojamiento de las tropas inglesas que desembarcaron en Coruña en 1808, y á los medios de subsistencia que les facilitaron los pueblos gallegos,

Don Joe Muller, encargado por la junta para entenderse con todo lo referente á los aliados, remitía en 25 de Octubre de 1808, la siguiente comunicación y estado de distribución de fuerzas.

“Dirijo a manos de V.S. pa. conocimto. de la Junta de Hazda, y en contextación a su oficio de hoy; la adjunta noticia del acantonamto. de las tropas de S. M. B.; y aunque este no es el plan efectivo q. aun exige dos días para rectificarlo; devo prevenir a V.S. que las alteraciones. que resulten, serán de corto momento.—Dios Guarde a Vs. m. a.—Coruña 25 de Octubre 1808.—Josef Muller.—Sr. Dn. Manl. Machon.

* **

El otro documento es una nota de lo que comía cada soldado inglés, según carta de un alcalde, dirigida á los Señores de la Real Junta de la Hacienda.

Cada soldado para 1 día.	1 libra de pan
idem..	1 $\frac{1}{2}$ de carne
idem..	1 cuartillo de vino.
Cada caballo para un día.	10 libras de cebada.
idem..	10 de avena.
idem..	10 de heno
idem..	15 de paja.

Como podrá verse no se cuidaban mal los ingleses ni sus semovientes.

* **

Y el último es una solicitud de un contratista sobre concesión de contrata para surtir de paja á los caballos de la caballería inglesa.

* **

“Cuarenta maravedis.—Sello cuarto, cuarenta maravedis, año de milochocientos y ocho.—Valga para el reinado de S. M. El Señor D. Fernando VII.—Sres. de la Supma. Junta de Hacienda.—D. Alexo Fuentes vecino de esta ciudad y asentista de paja de la Cavallería de Artillería hace presente á V.S.S. Que noticioso de que para la cavallería que se há desembarcado en este Puerto de S. M. B. se necesita subministro de aquel articulo; por lo qual rendidamente:

Supca. A. V. S. S. q. bien por Comision ó según el precio a que tiene contratado se sirvan preferirle á qualqa. sugeto: en lo que además de ser xa. espera recibir por mred, del recto proceder de U. S. S.—Cora. 24 de Octubre de 1808.—Alexo Fuentes.—Al margen:—Junta de Hazda. 24 de Octvbre. de 1800.—Que esta Junta ya tenía tomada providencia.—Machón Pardo y J. Quiroga.—Hay un sello que dice: Hispaniarum Rex.—Carolus IV D. G.

* **

Estado que manifiesta el orden del acantonam^o. de las Tropas de S. M. B. en los Pueblos del camino Rl. de Castilla y sus inmediaciones con expresión del número de raciones de Pan, Carne, Vino, Aceyte y Leña, y Forrages que diariamente debe subministrárselas, para que las Justicias de los Pueblos puedan con todo conocimiento preparar los alojamientos y providenciar lo convenie. acerca de dhas. raciones.

Destinos	Regimientos	Plana Mayor	Oficiales	Soldados	Total	Pan	Carne	Vino	Aceyte	Leña	Cevada	Paja
Lugo.	35, 1. ^o y 5. ^o Batallón	1	11	399	311	616 $\frac{1}{2}$ lib.	411 lib.	411 quart.				
		2	23	434	457	688 $\frac{1}{2}$	459	459				
		4	48	843	895	1.534 $\frac{1}{2}$	1.023	1.023				
Betanzos.	14	2	31	687	720	1.080	720	720				
		3	33	648	684	1.026	684	684				
Ferrol.	1. ^o Rl.	3	34	781	818	1.227	818	818				
		4	36	878	318	1.477	918	918				
La Graña.	31. 300 hombres	2	9	288	299	450	299 $\frac{1}{2}$	299 $\frac{1}{2}$				
Muardos.	31. 599 hombres	1	22	577	600	838	599 $\frac{1}{2}$	599 $\frac{1}{2}$				
Neda.	26. 500	2	24	473	499	743	498	496				
Ares.	26. 498	1	24	474	499	748	494	494				
Pte. de Eume.	51	4	38	674	716	1.074	716	716				
Santiago.	los 2 de Guard.	..	44	1.461	1.505	2.257 $\frac{1}{2}$	1.505	1.505				
		..	50	1.118	1.168	1.857	1.238	1.238				
		..	33	688	723	1.084 $\frac{1}{2}$	723	723				
Coruña.	Arti ^a . el Gence y Zapadores 850 Caballos	1	15	326	342	513	342	343				
		3	36	848	887	1.330	887	887				
		2	31	775	808	1.212	808	808				
		2	39	1.134	1.175	1.784 $\frac{1}{2}$	1.175	1.375				
		1	3	49	53	79 $\frac{1}{2}$	53	93				
										7.320 lib.	10.980 lib.	

La curiosidad de estos tres documentos, nos ha movido á darlos á la estampa.

Imprenta Castillo.—Barcelona

FEDERICO PIRA
Capitán de Infantería